República Dominicana
Ministerio de Industria y Comercio
Santo Domingo, R. D.
"Año del Fomento de la Vivienda".

RESOLUCION NO.: 223, que designa nuevos Funcionarios en el Ministerio de Industria y Comercio.

DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El Ministro de Industria y Comercio, en uso de las facultades legales, dicta la siguiente:

RESOLUCION:

VISTA: La ley **No. 290-66** que crea la Secretaria de Estado de Industria y Comercio, hoy Ministerio:

Queda designado el **Sr. Danilo de Jesus Núñez Espinos** como Encargada de Servicios Generales.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016).

Aprobado por:

ING.JUAN TEMISTOCLES MONTAS
Ministro

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Santo Domingo, R.D